



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

ACTA Nº 3. RESOLUCIÓN RECLAMACIONES Y QUEJAS REFERENTE A A LA FASE DE OPOSICIÓN TIPO TEST, PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR DEL CAMION DE LA BASURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO, POR EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

En Granada a 14 de octubre 2021, siendo las 12.00 h . se reúne el Tribunal Calificador designado para la selección de una plaza de Conductor de camión de la basura, como personal laboral fijo en el Ayuntamiento de las Gábias, y queda constituido en los siguientes términos:

PRESIDENTA	D ^a CARMEN MARÍA RAMOS LÓPEZ
SECRETARÍA	M ^a TERESA SANABRIA TORRES
VOCALES	D. FRANCISCO EMILIO CARRASCO MEDINA D. CRISTOPHER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ D. FRANCISCO TALLÓN TABOADA

Como consecuencia de la celebración el día 7 de octubre de 2021, a las 12.30 horas de la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, tipo test, para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor de camión de la basura como personal laboral del Ayuntamiento de Las Gábias, cuyas bases fueron publicadas en el B.O.P de 6 de abril de 2021, ha sido objeto de las siguientes quejas y reclamaciones que han tenido registro de entrada en el Ayuntamiento de Las Gábias.



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS	DNI	Nº REGISTRO ENTRADA	
FRANCISCO ALBERTO COLLADO ALONSO	74720469Q	14179/2021	07/10/2021
FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA	44279517D	14179/2021	07/10/2021
FRANCISCO JAVIER GARCÍA GARCÍA	44279517D	14291/2021	09/10/2021
FRANCISCO MANUEL BUENO FERRER	23792046H	14179/2021	07/10/2021
JORGE ONIEVA HERNÁNDEZ	44202519S	14179/2021	07/10/2021
JOSE LUÍS PÉREZ HERRERA	29082113Q	14179/2021	07/10/2021
JOSE LUÍS PÉREZ HERRERA	29082113Q	14190/2021	07/10/2021
JUAN MANUEL SANCHEZ PALMA	44256801V	14179/2021	07/10/2021
JUAN MANUEL SANCHEZ PALMA	44256801V	14352/2021	11/10/2021
MOISÉS RAMIREZ DELGADO	74669153K	14220/2021	08/10/2021
MOISÉS RAMIREZ DELGADO	74669153K	14179/2021	07/10/2021
MOSTAFA AL-LAL EL BOUTAYBI	77138679Z	14179/2021	07/10/2021
MOSTAFA AL-LAL EL BOUTAYBI	77138679Z	14243/2021	08/10/2021

Todos los aspirantes excluidos de la fase oposición del proceso selectivo, tanto de forma conjunta como individualmente, han dirigido sendas quejas y reclamaciones al Tribunal Calificador, solicitando la impugnación del examen, la repetición y anulación del mismo, alegando error, falta de transparencia e información sobre el lugar de celebración de la prueba:

El Tribunal Calificador, establece que:

PRIMERO: El Tribunal en el acta de constitución del mismo, de fecha 6 de septiembre de 2021, estableció que **“El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en El Centro de Adultos en Híjar (Las Gabias), sito en C/ Yasmina s/n, el jueves 7 de octubre de 2021 a las 12.30 horas”**

SEGUNDO: En la Base Octava del proceso selectivo, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.P de 6 de abril 2021, preceptúa que: **“Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.”**



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIA

TERCERO: El llamamiento único se inicia a las 12.30 del día 7 de octubre de 2021 en El Centro de Adultos en Hajar (Las Gabias), sito en C/ Yasmina s/n, procediendo a la identificación de los aspirantes y a la ubicación de los mismos en dos salas habilitadas al efecto, se lee la Base 9.1 de la fase de oposición, y a las 12.37 comienza el examen, siendo su hora de finalización las 14.07.

CUARTO: El Tribunal no tenía conocimiento que en el Anuncio de Alcaldía se obvió la dirección correcta del lugar del examen creando confusión e incertidumbre entre los aspirantes, siendo la causa de la tardanza para acudir al lugar del examen, por todo ello después de haber examinado las alegaciones, y la documentación aportada en los escritos de reclamación.

SE ESTIMAN las alegaciones de los aspirantes que no pudieron examinarse en el lugar designado, y en aras de la transparencia y para no crear indefensión en su derecho a examinarse, se convoca a dichos aspirantes a repetir el examen, quedando convocados para: **El primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el próximo día 4 de Noviembre de 2021, a las 10 horas en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, del Ayuntamiento de Las Gabias, sito en Plaza de España nº 1, quienes deberán comparecer provistos con su DNI/carnet de conducir /pasaporte y bolígrafo azul.**

Se recuerda a los aspirantes que serán de aplicación todas las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de conductor de camión de la basura como personal laboral fijo, por ejecución de sentencia judicial del Ayuntamiento de Las Gabias, cuya convocatoria fue publicada en el BOP de 6 de abril 2021

Y no siendo otro el objeto, lo que se comunica para su conocimiento oportuno, se da por finalizada la sesión a las 14.00 h. dejando constancia de todo ello, la Secretaria, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL